Asunción, 6 de setiembre de 2010

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional MAG N° 17/2010
"Adquisición de Vehículos" ID 194021.

NOTA ACLARATORIA 01

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad con lo establecido en la cláusula 7, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), procede a efectuar las aclaraciones a las consultas recibidas por potenciales oferentes.

CONSULTA 1
Ítem 1 Automóvil sedan
Teniendo en cuenta que nuestro vehículo reúne todas las especificaciones técnicas del pliego, y con el afán de presentar nuestra oferta a fin de a mayor cantidad de oferente conseguir un mejor precio y reditúe beneficio a vuestra institución, solicitamos: Se puede ofertar un vehículo hatch back con capacidad para 5 pasajeros?
RESPUESTA 1:
Favor remitirse a la Adenda N° 3 (Enmienda 3), en la cual se permite ofertar automóviles sedan con carrocería de dos cuerpos (hatch back) y automóviles sedan con carrocería de tres cuerpos (con baulera).

CONSULTA 2
Ítem 1 Automóvil sedan
Teniendo en cuenta que son 8 vehículos del mismo color y se debe elaborar un pedido especial a fábrica, se puede entregar cuatro vehículos dentro de los 60 días y el resto a 90 días?
RESPUESTA 2:
Favor remitirse a la Adenda N° 3 (Enmienda 2), donde se establece un plazo de entrega máximo de 90 días calendario a partir de la suscripción del contrato, para todos los vehículos.

CONSULTA 3
En referencia al Ítem 3 – Camioneta Cabina Doble 4x2 e Ítem 4 – Camioneta Cabina Doble 4x4, Características y Capacidades, Potencia mínima: 120 Hp…
Las unidades a ser ofertadas, poseen 100 Hp pero gracias a una muy buena relación de mandos finales de la transmisión y de diferencial sustentadas en un motor alimentado por un turbo compresor con intercambiadores Aire/Aire y sistema de recirculación de gases el cual brinda, un rendimiento y performance que responde a las mayores exigencias de uso. El sistema de sobre alimentación del turbo intercooler y la inyección rotativa Bosch incrementa el índice y la cantidad de llenado volumétrico en el cilindro, especialmente a bajas revoluciones, por consiguiente, sube la masa de mezcla combustionable dentro de la pre cámara y, por ende, se desarrolla un mayor torque a muy bajas revoluciones.
Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con potencia de 100 Hp.
RESPUESTA 3:
Las camionetas ofertadas, correspondientes a los ítems 3 y 4, deberán cumplir las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y las modificaciones dispuestas en la Adenda 3.

CONSULTA 4

En referencia al Ítem 5 – Camioneta Cerrada 4x4 – Tipo 1, Características Físicas, Longitud total mínima: 4.600 mm., Ancho total mínimo: 1.800 mm., Despeje mínimo del suelo: 196 mm…

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con Longitud total mínima: 4.600 mm. (+/- 5%), Ancho total mínimo: 1.800 mm. (+/- 5%), Despeje mínimo del suelo: 180 mm.

RESPUESTA 4:

Las camionetas ofertadas deberán cumplir las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 5

En referencia al Ítem 5 – Camioneta Cerrada 4x4 – Tipo 1, Características y Capacidades, Potencia mínima: 145 Hp…

Las unidades a ser ofertadas, poseen 100 Hp pero gracias a una muy buena relación de mandos finales de la transmisión y de diferencial sustentadas en un motor alimentado por un turbo compresor con intercambiadores Aire/Aire y sistema de recirculación de gases el cual brinda, un rendimiento y performance que responde a las mayores exigencias de uso. El sistema de sobre alimentación del turbo intercooler y la inyección rotativa Bosch incrementa el índice y la cantidad de llenado volumétrico en el cilindro, especialmente a bajas revoluciones, por consiguiente, sube la masa de mezcla combustionable dentro de la pre cámara y, por ende, se desarrolla un mayor torque a muy bajas revoluciones.

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con potencia de 100 Hp.

RESPUESTA 5:

Las camionetas ofertadas deberán cumplir las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 6

En referencia al Ítem 5 – Camioneta Cerrada 4x4 – Tipo 1, Características y Capacidades, Frenos: disco en las 4 ruedas…

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con frenos delanteros a discos ventilados y frenos traseros a tambor

RESPUESTA 6:

Las camionetas ofertadas deberán cumplir las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 7

En referencia al Ítem 6 – Camioneta Cerrada 4x4 – Tipo 2, Características Físicas, Longitud total mínima: 4.600 mm. y Despeje mínimo del suelo: 215 mm…

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con Longitud total mínima: 4.600 mm. (+/- 5%), y Despeje mínimo del suelo: 180 mm

RESPUESTA 7:

El ítem 6 "Camioneta Cerrada 4x4 – Tipo 2" ha sido eliminado en Adenda 3 (Enmienda 1).

CONSULTA 8
En referencia al Ítem 6 – Camioneta Cerrada 4x4 – Tipo 2, Características y Capacidades, Cilindradas: entre 2.800 c.c. y 3.800 c.c.…
Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con Cilindrada entre 2.800 c.c. y 3.800 c.c. (+/- 15%).
RESPUESTA 8:
El ítem 6 "Camioneta Cerrada 4x4 – Tipo 2" ha sido eliminado en Adenda 3 (Enmienda 1).

CONSULTA 9
En referencia al Ítem 6 – Camioneta Cerrada 4x4 – Tipo 2, Características y Capacidades, Potencia mínima: 125 Hp…
Las unidades a ser ofertadas, poseen 100 Hp pero gracias a una muy buena relación de mandos finales de la transmisión y de diferencial sustentadas en un motor alimentado por un turbo compresor con intercambiadores Aire/Aire y sistema de recirculación de gases el cual brinda, un rendimiento y performance que responde a las mayores exigencias de uso. El sistema de sobre alimentación del turbo intercooler y la inyección rotativa Bosch incrementa el índice y la cantidad de llenado volumétrico en el cilindro, especialmente a bajas revoluciones, por consiguiente, sube la masa de mezcla combustionable dentro de la pre cámara y, por ende, se desarrolla un mayor torque a muy bajas revoluciones.
Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con potencia de 100 Hp.
RESPUESTA 9:
El ítem 6 "Camioneta Cerrada 4x4 – Tipo 2" ha sido eliminado en Adenda 3 (Enmienda 1).

CONSULTA 10
En referencia al Ítem 6 – Camioneta Cerrada 4x4 – Tipo 2, Características y Capacidades, Tanque de Combustible: 70 lts. como mínimo.…
Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con tanque de combustible de 56 Lts.
RESPUESTA 10:
El ítem 6 "Camioneta Cerrada 4x4 – Tipo 2" ha sido eliminado en Adenda 3 (Enmienda 1).

CONSULTA 11
En referencia al Ítem 4, Plan de Entregas: 60 (sesenta) días calendario…
Solicitamos sean aceptadas para el Ítem 4, un plazo máximo para la entrega de 90 (noventa) días calendario.
RESPUESTA 11:
Favor remitirse a la Adenda N° 3 (Enmienda 2), en la estable un plazo de entrega máximo de 90 días calendario a partir de la suscripción del contrato, para todos los vehículos.

CONSULTA 12
Ítem 1 – Camioneta Cabina Simple Plus 4x2. En donde dice: Características físicas, camioneta liviana con cabina simple plus a ser utilizada para el transporte de dos personas y carga con 2 (dos) puertas laterales.
Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta liviana con cabina simple standard, cumpliendo con las demás especificaciones?
RESPUESTA 12:
Las camionetas ofertadas deberán cumplir las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el ítem 1 corresponde a "Automóvil Sedán" y que el ítem 2 corresponde a "Camioneta Cabina Simple Plus".

CONSULTA 13

Ítem 1 – Camioneta Cabina Simple Plus 4x2. En donde dice: Altura total mínima: 1540 mm.
Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta liviana con altura total de 1477 mm.?

RESPUESTA 13:

Las camionetas ofertadas deberán cumplir las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se aclara que el ítem 1 corresponde a "Automóvil Sedán" y que el ítem 2 corresponde a "Camioneta Cabina Simple Plus".

Atentamente,

Lic. NESTOR RAMON ALVARENGA BÁEZ
Director de Contrataciones-MAG